



UNIVERSIDAD DE SUCRE
Sincelejo – Sucre
CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
RESOLUCIÓN N° 276 DE 2014

Por la cual se emite nota aprobatoria de trabajo de grado modalidad pasantía a unos estudiantes de la Facultad de Ingeniería

EL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

En uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución No. 13 de 2010, emanado del Consejo Académico de la Universidad de Sucre, reglamenta los procedimientos y la evaluación de las modalidades de Trabajo de Grado contempladas en el Acuerdo No. 01 de 2010;

Que el Consejo de Facultad de Ingeniería, en sesión del día 12 de Noviembre de 2014 (Acta 37 de 2014), recibió de los Coordinador de Pasantías del programa de Tecnología en Electrónica Industrial información de las evaluaciones realizadas a los respectivos estudiantes, así como las certificaciones de las horas desarrolladas por cada uno de ellos;

Que analizada la información anterior, en consecuencia;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º Emitir nota Aprobatoria del **Trabajo de Grado modalidad pasantía** a los siguientes estudiantes de la Facultad de Ingeniería:

TECNOLOGIA EN ELECTRONICA INDUSTRIAL	
Estudiante	Código
Vilma Verbel Ballestas	225-1102842744
Víctor Montes Lara	225-1102837939
Jorge Salcedo Manchego	225-1100689317
Jesús Barrera Paternina	225-1102853858
Rafael Martínez Monterroza	225-1102833075

ARTÍCULO 2º La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los veintisiete (27) días del mes de Noviembre de 2014.

Original firmado por
HERALDO ALVIZ SANTOS
Presidente

Original firmado por
JOSÉ HERNÁNDEZ AVILA
Secretario Ad hoc